



AMERICA/PERU - Tráfico de personas: 8 víctimas de casa 10 son menores, un delito contra el que luchar

Puno (Agencia Fides) – El Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público ha comunicado que en el Perú se han registrado 1.112 casos de trata de personas desde enero de 2008 a julio de 2012, considerándose como el segundo delito más lucrativo para el crimen organizado.

La nota enviada a la Agencia Fides desde Radio Onda Azul de Puno, informa de que más de la mitad de las denuncias se concentran en Lima, Madre de Dios, Loreto, Puno y Piura. Además, 8 de cada 10 víctimas de la trata son menores de edad, entre los 13 y 17 años, y 5 de cada 10 traficantes son mujeres

La responsable de la oficina de la fiscalía ha comentado que la mejor manera para afrontar esta realidad es realizar una investigación completa sobre el delito, partiendo del pasado y ha subrayado que es importante el trabajo conjunto entre el Ministerio Público y la Policía Nacional.

Por este tipo de delito, el acusado puede incurrir en una pena que va de 8 a 15 años de privación de la libertad. Las víctimas son utilizadas para la explotación sexual, laboral, para mendicidad, o para el tráfico de órganos. La Iglesia ha denunciado numerosas veces esta dramática realidad (véase Fides 21/09/2012 y 25/08/2012), muy extendida sobre todo en las zonas fronterizas. (CE) (Agencia Fides, 10/10/2012)